

CAPITULO XXI

Dones ofrecidos y nuevos templos erigidos en el Tepeyac.

INVENTARIO DE LOS DONES HECHO EN 1683, EN 1724 Y EN 1793.—
CAPILLAS EN EL CERRITO Y EN EL POCITO.—TERCERO Y CUARTO
TEMPLO Á LA SANTA IMAGEN.

I

En el decurso de esta Historia hemos visto que españoles y mexicanos se han mostrado siempre generosos en ofrecer dones á la Virgen en su Santuario de Guadalupe; y no contentos con el Templo ampliado por el Arzobispo Montúfar en 1555 y después por el Cabildo Sede Vacante en el año de 1600, construyeron otro más grande que bendijo y dedicó el Arzobispo La Serna por el año de 1622 como se dijo en el Capítulo XIII de este Libro Primero. Siguiéron enriqueciendo el Santuario con nuevos dones, hasta que á principios de Enero de 1683 el Ilmo. D. Francisco Aguiar y Seyxas, Arzobispo de México, mandó se hiciese un Inventario de los dones en oro, plata, pedrería y ornamentos preciosos, ofrecidos hasta la fecha á la Virgen Santísima en su Santuario del Tepeyac. El P. Francisco de Florencia tuvo en sus manos este Inventario, de donde tomó las noticias que nos dejó en los Capítulos XXXII, XXXIII y XXXIV de su Obra. Nos limitamos á poner aquí brevemente lo que el P. Florencia escribió sobre los dones en oro, plata y pedrería.

Después de haber enumerado cada uno de los dones, concluye con estas palabras: "Monta toda la plata, cuatro mil trescientos veinticinco marcos, dos onzas y siete cuartas; que por ser hoy toda plata quintada por el Indulto Nuevo, importan treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos, sin los costos de las he-

churas, que es otra gran suma. Esto es lo que se halla por dicho Inventario."

De algunos de estos dones vamos á decir algo en particular, tomándolo del mismo P. Florencia. Merece el primer lugar el Tabernáculo de plata viva costado por el Virey Conde de Salvatierra, la plata invertida no pesa menos de trescientos y cuarenta marcos; según el testimonio del P. Miguel Sánchez que lo vió. Después el frontal de plata que sirve al Altar de la Santísima Virgen, dádiva del Sr. Conde de Alva de Liste, otro Virey de México por el año de 1665: el peso de la plata es más de cien marcos.

"Entre varias preseas de mucho aprecio que han donado los devotos de la Virgen al Santuario, hay dos blandones de á dos varas y media de alto cada uno, de plata maciza, de hermosura peregrina, y de tanto costo, que cada uno está valuado en cuatro mil pesos, y con renta para que todos los días arda en el uno y en el otro un cirio, mientras se dice Misa en el Altar de la Santa Imagen. Vinieron al Santuario con particulares circunstancias. El Tesorero Juan Solano de Herrera envió desde Lima el año de 1679 el uno, con más de quinientos pesos para dotar la cera que debe arder en él cada día. En la Carta para el Arzobispo ó Cabildo decía que "desde el Perú enviaba como tributo de su devoción á la Milagrosa Imagen de Guadalupe de México aquel blandón; y remitía uno solo porque estaba cierto de la generosa piedad de los mexicanos, entre los cuales habría quien hiciese otro de su tamaño que acompañase al suyo, y quería que se partiese entre los dos reinos el obsequio. No le escribió á sordos, porque luego que llegó el blandón y cartas el Capitán Juan de Vera se anticipó á otros, deseoso de que nadie le ganase la suerte de ser el primero en servir á la Santísima Virgen. Desembolsó cuatro mil pesos, y se fabricó otro del mismo tamaño, y casi del mismo peso, y con las propias labores: pues el blandón de Lima pesa trescientos y sesenta y seis marcos y seis onzas; el otro que donó el Capitán vecino de México, pesa trescientos marcos, y son tan iguales y parecidos, que á no distinguirlos el nombre de cada dueño en las tarjetas de sus pedestales, no se conociera cuál es el que vino de Lima y cuál es el que se fabricó en México."

"Debe el Santuario, añade el P. Florencia, gran parte de la riqueza al deseo que algunos Vicarios han tenido de adornar cons-

tantamente el Retablo del Altar Mayor, que es de tres cuerpos, como se dijo en otra parte (Cap. VIII), de rica entalladura de la Vida y Misterios de la Señora, pinturas y tallas de otros Santos de su devoción: que todo él no se hizo con doce mil pesos. Buscaron también estos Vicarios gruesas limosnas para que á todo gasto vayan cubriendo de plata maciza dicho Retablo, y están hoy (1686) planchadas doce columnas y toda la cornisa y friso del primer cuerpo, con un remate de dos voleos (volutas) que tienen dos ángeles y en medio la Caridad y á los lados la Fe y la Esperanza, todas tres de plata, y todo hace hermosa coronación al Tabernáculo de la milagrosa Imagen, en que van ya gastados sin la hechura, más de mil marcos de plata . . .” (Cap. XXXII.)

Concluye el P. Florencia el Capítulo XXXIII en que da cuenta del Inventario ya citado, con referir otros dones ofrecidos después de hecho el Inventario á la Santa Imagen, los que en peso llegaron á unos doscientos marcos de plata. Mencionaremos uno que otro en oro y piedras preciosas. “Después de éste (Inventario) presentó á la Santa Imagen D. Francisco de las Eras, antes de partirse á España en 1686, dos candiles de plata con doce candeleros arbotantes, cada uno de plata, preciosos y curiosos: tendrán ambos más de ciento y cincuenta marcos. Item: Doña Ana de Lainez, viuda del Oidor D. Manuel de Escalante y Mendoza, dió una sarta de treinta y siete amatistas engastadas en oro. Item: el Alférez Rodrigo de Rojas entregó para la Señora de Guadalupe, la perla que dije arriba, con el bejuquillo de oro de que está pendiente. Pesó la perla seis adarmes, el bejuquillo seis castellanos y medio, en 26 de Abril de 1686. . . .”

En resumen, hasta el año de 1687 en que el P. Florencia escribía este Capítulo, había en el Santuario dones en *plata*, del peso de cuatro mil quinientos diez y seis marcos, sin contar con los muy ricos ornamentos del altar “salpicados algunos de ellos de piedras preciosas, perlas aljófar de inestimable valor.”

El Pbro. Cabrera que concluía de escribir por el año de 1743 su “Escudo de Armas,” (Lib. III, cap. 20, núms. 749 y 750) nos da razón de un nuevo Tabernáculo de plata sobredorado y esmalte, en que se colocó la Santa Imagen por el año de 1709, como más adelante, con el auxilio de Dios, se dirá. “Se invirtieron en la construcción de este Tabernáculo tres mil doscientos cincuenta y siete mar-

cos y tres onzas y media de plata, á cuyo importe, añadido el de cincuenta y dos mil ciento diez y nueve pesos á razón de diez y seis pesos el marco, pasó de setenta y siete mil pesos su costo, según se percibe de testimonio auténtico y carta de pago que otorgó su artífice Antonio de Tura, Monje de San Benito, y se guarda en el Archivo del Santuario.” Y haciendo mención del inventario que se hizo el año de 1724, escribe: “hasta el pasado de 1731 servían á este templo siete mil ochocientos y setenta y ocho marcos de plata, labrada en varias piezas; sin numerar las de oro, ni las de uno y otro metal que en diez años se han agregado: principalmente dos tan primorosas como ponderosas piezas de plata. La una, la principal lámpara en que arde la devoción continuamente ante la Santa Imagen; en que apuró el arte sus primores; siendo lo más de ella su simetría, pulidas piezas y bien guardadas proporciones, y la menos el peso de novecientos marcos de plata, que brillan al par de las luces, y humean oro en sus sobrepuestos. La otra es una reja, crujía ó barandal que ciñe todo el Presbiterio de más de vara y media de altitud y muchos marcos de plata cada estribo ó columna. No se ha liquidado su peso; si su costo, que pasó de treinta y dos mil pesos, ni porfié en su averiguación. . . .” Pero de esto nos dará cuenta más exacta el Escritor que en seguida vamos á citar.

El Autor del “Pensil Americano” impreso en 1797 en México, D. Ignacio Carrillo y Pérez, Empleado ó Dependiente de la Real Casa de Moneda de México, en catorce capítulos comprendió la Historia de la Aparición hasta su tiempo, y al fin añadió una muy erudita Disertación sobre algunos puntos de la Historia.

En el Cap. V, § 4, trata del adorno interior del magnífico Templo de que en seguida nos vamos á ocupar: y aunque en la página 38, el autor protesta que “como no es su intento el hacer el Inventario del Tesoro sagrado de este admirable Santuario, omito relacionar las *custodias, cálices y demás vasos sagrados de oro, pedrería y otras preciosas alhajas de plata en candiles, ciriales, tronos, lámparas, etc.*” mucho, sin embargo, nos dice acerca del Tabernáculo en que está colocada la Santa Imagen y acerca del adorno del Altar.

En cuanto al Tabernáculo, repite con Cabrera pero con mayor precisión: “empleáronse en sólo la fábrica del Tabernáculo tres mil doscientos cincuenta y siete marcos, tres onzas y cuatro ochavos de

plata; á que, agregado el oro de su dorado, llegó su costo á la cantidad de doscientos setenta y ocho mil ciento setenta y ocho pesos y cuatro reales, según se percibe de la carta de pago que otorgó su artífice Fr. Antonio Tura, Monje Benedictino, y se guarda en el archivo del Santuario.”

Pasa después á tratar del marco interior y exterior de la vidriera que resguarda la Santa Imagen, y escribe que “el marco interior de la vidriera es todo de oro y lo donaron los Sres. Torres, Dignidades de la Metropolitana de México; el marco exterior con seis arbotantes, todos de oro también, fué dádiva del Sr. Garavito, Prebendado de la misma Metropolitana. Las tres donaciones, marco interior, exterior y arbotantes, pesan cuatro mil cincuenta castellanos y un cuarto, que regulados á un equitativo precio, importan catorce mil ciento setenta y cinco pesos y siete reales.”

La vidriera que resguarda la Santísima Imagen es de una pieza, de un cristal de tersura y diafanidad incomparable. Esta vidriera, de que habla Carrillo, es diversa de las que describe el Pbro. Cabrera (Lib. III, cap. 18, núm. 721): pues la que se puso en 1647, como escribe el autor citado, no era de una pieza, sino que “hubo de añadirsele otra que cae á los pies de la Santa Imagen.” Por esta razón el Virey de entonces, Duque de Alburquerque, prometió enviar, á su regreso á España, otra vidriera, más apreciable por entera, aunque hasta la fecha en que el Pbro. Cabrera escribía (1740) no había llegado todavía. Por esta razón en el año de 1766, Juan José Márquez, dueño de un almacén de vidrios, donó un cristal azogado de la real fábrica de San Idelfonso, de dos varas de largo y cinco cuartas de ancho. (Conde, Tomo I, pág. 198.)

Sirve de resguardo por el reverso á su vez al sagrado lienzo una lámina de plata, cuyo importe se aproxima á dos mil pesos; y para mayor ornamento el Virey Bucareli donó una cenefa ó gotera, que importó un mil doscientos y nueve pesos.

“Agregadas estas partidas á las del Tabernáculo importa lo que él contiene en plata y oro, más que menos, la cantidad de noventa y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos.”

Por lo que toca al *adorno del altar*, el autor valúa seis blandoncillos, dos blandones imperiales de plata y cuatro laterales, los ramilletes y jarras y la *crujía*, en trece mil setecientos y siete marcos y dos onzas y media de plata, sin contar el frontal “cuyo peso ig-

noro,” así el autor, el cual añade: “Están pendientes en el Presbiterio varios candiles de plata y cristal y dos de oro de pulidos follajes y diversos dibujos. El uno es donación del Sr. D. Fernando José Mangino, del Consejo de su Majestad en el de Hacienda y Superintendente Juez Privativo de la Real Casa de Moneda de México: el otro fué costado por la Colegiata, de igual peso y hechura: y corresponde tener ambos dos mil doscientos y trece castellanos.”

Hay que hacer alguna aclaración sobre la grande lámpara y la crujía de que escribieron los dos autores citados, Cabrera y Carrillo. La lámpara, á la cual se refería el Pbro. Cabrera, se colocó delante del Presbiterio el día 11 de Agosto de 1729. Tenía desde la perilla en que remataba, hasta la argolla de que pendía, cinco varas con peso de novecientos marcos de plata, de los cuales los doscientos setenta y cuatro eran dorados; y para mayor adorno de la parte superior, se le aumentaron treinta y un marcos de plata: y así su total peso era de novecientos treinta y un marcos y tenía repartidos en el círculo cincuenta y cuatro arbotantes.

La lámpara, de que habla Carrillo en la página 39, se fabricó con el metal de la primera que se fundió con este fin, y se colocó ante el Altar Mayor, estando la Santa Imagen en la Iglesia de Capuchinas, el día 10 de Diciembre de 1792. “Tiene setecientos cincuenta marcos tres onzas y tres adarmes de plata; seis varas y dos tercias de longitud, dos una ochava de diámetro y de circunferencia seis varas tres ochavas. La adorna un tabor en el medio con doce arbotantes, y en la circunferencia de la lámpara, cuarenta y dos: tiene, á más de éstos, cuarenta y seis estrellas doradas, y por remate un sol de media vara de diámetro, también de plata sobredorada.”

Por lo que toca á la *crujía*, el Pbro. Cabrera habla de ella como ya acabada, y que ceñía todo el Presbiterio, y su costo pasó de treinta y dos mil pesos. Carrillo habla, (pág. 37) de la *crujía* “que ciñe el Presbiterio prolongándose á la parte del Coro sin estar perfectamente acabada.” Hay, pues, que deducir que se refundió la primera como se hizo con la lámpara. De esta segunda *crujía* que estaba por acabar en tiempo que escribía, nos dejó Carrillo los datos siguientes:

“La *crujía*, sin estar perfectamente acabada, y sin incluir las estatuas ó bichas, se han invertido en ella la cantidad de ocho mil

seiscientos nueve marcos y dos onzas de plata. Las bichas que deben ser treinta y dos, de las que faltan nueve, por esto y por ser vario su peso, no se puede demostrar con certidumbre su valor: pero reguladas las treinta y dos por las seis primeras, de doce que regaló el Virey D. Antonio María de Bucareli, habiendo importado las seis cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos, corresponde á las treinta y dos, estando concluidas, la cantidad de veintitrés mil novecientos diez y nueve pesos; que, reducidos á marcos según el valor de ellas, hacen la de dos mil seiscientos cuarenta y seis marcos y cuatro onzas."

No podemos menos de añadir, con Carrillo, que el Virey D. Antonio M. Bucareli que gobernó la Nueva España desde el 22 de Septiembre de 1771 hasta el 9 de Abril de 1779 en que murió, á más de ser uno de los más beneméritos Vireyes, fué amartelado devoto de la Santa Imagen, y muy insigne bienhechor del Santuario, en donde mandó sepultar su cadáver, á los umbrales de él: y "la lápida de bronce que cubre su sepulcro detiene el paso con admiración á la vanidad y soberbia."

Una somera comparación entre lo que sólo en plata viva había en el Templo de Guadalupe según el Inventario de 1683, por el P. Florencia, y entre lo que había en 1793, según los apuntes de Carrillo, á pesar de que este Escritor, por no ser su intento el hacer el Inventario omitió referir las custodias, cálices y demás vasos sagrados de oro y pedrería, y otras preciosas alhajas de plata, nos proporciona un muy sólido argumento para deducir que el culto y la veneración á la Virgen de Guadalupe fué siempre creciendo cada día más, no sólo en los mexicanos, sino también en los españoles, entre los cuales hemos visto descollar á Vireyes, Visitadores y á otros públicos empleados.

En 1687 en sólo plata había 4,516 marcos según Florencia.

En 1731 " " " " 7,878 " " Cabrera.

En 1794 " " " " 13,707 " " Carrillo,

sin contar con los 3,257 marcos que se emplearon en la construcción del Tabernáculo; ni las custodias, cálices, etc. Y haciéndose cada día más numeroso el concurso de los fieles al Santuario, el Arzobispo de México D. Francisco Aguiar y Seixas por el año de 1696 se vió

precisado á transigir, perdiendo algo, con los Albaceas de Doña Catalina Calderón que había dejado las rentas de una hacienda en honor y culto de Nuestra Señora de Guadalupe: y de este modo fundó seis nuevas Capellanías en el Santuario. Así nos lo atestigua el P. Florencia, el cual concluye que el Santuario "tiene con eso seis sacerdotes más, con doscientos y cincuenta pesos de renta para su congrua, casas de vivienda muy bien hechas y acomodadas, que labró su fundador Lic. D. Antonio Calderón, á su costa para este fin; su obligación es decir, todos los días uno, una misa, siguiéndose los demás por su turno cada seis días; asistir con sobrepelliz á la solemnidad de la Salve los sábados en el Presbiterio y en todas las fiestas del Santuario á la Misa y á las Vísperas primeras y segundas. Dotó también dicho fundador la música de las salves é impuso mil pesos de renta para vino y hostias de dichos Capellanes fuera de otras limosnas que hizo." (Estrella del Norte, cap. XXXII.)

II

Los sitios del Tepeyac que con su presencia santificó la Virgen Madre de Dios, fueron tres, como se dijo en el Capítulo V de este Primer Libro. (Pág. 89.) El primer sitio fué la cumbre del Tepeyac en la mayor altura que tiene el cerro por la parte que mira á Poniente y que ahora llamamos "El Cerrito." El segundo sitio fué cerca del lugar donde mana una fuentecilla de agua aluminosa que es ahora conocido con el nombre de "Pocito de la Virgen." El tercer sitio fué como á sesenta y cinco varas contadas desde el Pocito, en donde la Virgen en la mañana del 12 de Diciembre se encontró con Juan Diego dando unos pasos adelante del puesto en que le habló, y se fué mano á mano con él hasta el lugar en donde le mandó subir al cerro, y en cuyo lugar se quedó esperándole. Pues bien, en este sitio, en que Juan Diego, bajado del cerro, mostró las flores y rosas á la Virgen, en este mismo sitio que Juan Diego le señaló, el V. Zumárraga el día 13 de Diciembre trazó é hizo en quince días levantar la primera y pobre Ermita; dejando para tiempos mejores que la piedad de los fieles se encargara de levantar Capillas en el Cerrito y en el Pocito. De estas Capillas vamos á dar una breve noticia que tomamos del P. Florencia y de Carrillo.